



FLACSO
ECUADOR

Contested Cities Ecuador

Violencias y contestaciones en la producción del espacio urbano periférico del Ecuador

Cuadernillo síntesis y recomendaciones de política pública

Gustavo Durán, Margarete Maria de Araújo Silva,
Manuel Bayón Jiménez, Alejandra Bonilla Mena y Michael Janoschka



Violencias y contestaciones en la producción del espacio urbano periférico del Ecuador

Cuadernillo síntesis y recomendaciones de política pública

Contested Cities Ecuador

Gustavo Durán, Margarete Maria de Araújo Silva,
Manuel Bayón Jiménez, Alejandra Bonilla Mena y Michael Janoschka



contested
cities



contested
TERRITORIES

**VIOLENCIAS Y CONTESTACIONES
EN LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO
URBANO PERIFÉRICO DEL ECUADOR**

Cuadernillo síntesis y recomendaciones
de política pública

Contested Cities Ecuador

Mayo de 2020

ISBN: 978-9942-38-191-0

Cuidado de la edición: Proyecto "CONTESTED_CITIES_ECUADOR: Territorios en disputa y autoproducción de hábitat popular en el marco de la nueva agenda urbana global" de FLACSO Ecuador, dirigido por Gustavo Adolfo Durán Saavedra y parte de la Red Contested Cities presente en 11 países, dirigida por Michael Janoschka.

Financiado por el programa INÉDITA-Senescyt-PNUD.

Editado por:

FLACSO Ecuador.

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 2946803

www.flacso.edu.ec

Autoría:

Gustavo Adolfo Durán Saavedra, Margarete Maria de Araújo Silva, Manuel Bayón Jiménez, Alejandra Paola Bonilla Mena y Michael Janoschka.

Agradecimientos a colaboraciones de:

Becarios y Becarios de FLACSO: Samanta Andrade, Felipe Hernández, Johanna Villavicencio, Caridad Santelices, Daniel Zárate, Alejandro Astudillo, Javier González, Katherine Abad e Isaac Araujo.

Grupo Ciudad, Memoria y Medio Ambiente de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres: Vanessa Bone, Johanna Rodríguez, Stalin Alvarado, Mercedes Cotera y Alexander Ortiz.

Fundación Vida Urbana: Patricia Sánchez.

Universidad Estatal Amazónica: Mario Andrés Ávila

Equipo en Portoviejo: Canela Cadena y Jeanneth Gorozabel.

Diseño pedagógico e ilustración:

Manthra Comunicación • www.manthra.ec

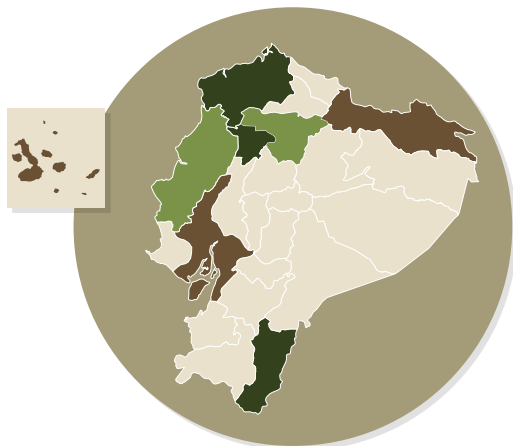
Índice

1	Introducción	4
2	Violencias	8
1.	Vivienda	8
2.	Barrio	11
3.	Ciudad	14
3	Contestaciones	18
1.	Vivienda	18
2.	Barrio	22
3.	Ciudad	25
4	Recomendaciones	28
1.	Vivienda	28
2.	Barrio	29
3.	Ciudad	31

1

Introducción

▼ **Figura 1:** Mapa de casos de Contested Cities Ecuador.



- ▶ **Esmeraldas:** regeneración urbana y desplazamientos del modelo turístico.
- ▶ **Sto. Domingo:** agroindustria y afectaciones a las Comunas Tsáchilas.
- ▶ **Portoviejo:** regeneración urbana, periferias urbanas y VIS.
- ▶ **Guayaquil:** desalojos, reubicación en VIS.
- ▶ **Quito:** producción de VIS en periferias urbanas.
- ▶ **Lago Agrio:** violencia urbana petrolera.
- ▶ **El Pangui:** nuevos núcleos mineros.
- ▶ **Santa Cruz:** expansión urbana rentista hacia las periferias en el PNG.

Contested Cities Ecuador es un proyecto de investigación transdisciplinar de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) que busca analizar el proceso de urbanización reciente del Ecuador desde la perspectiva de los derechos urbanos a la vivienda, el hábitat y el territorio. Este proyecto está articulado a una red de investigación científica presente en Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, México, España, Grecia y el Reino Unido, cuyo nombre es **Contested_Cities**.

Nace en 2012 y desde entonces ha basado su posicionamiento en ámbitos académicos y no académicos, a partir de sus estudios sobre territorios en disputa: desplazamientos urbanos, gentrificación, desposesiones de los derechos a la ciudad y al territorio, y su efecto sobre distintos sectores sociales. **Contested Cities Ecuador** ha trabajado en barrios de ocho ciudades ecuatorianas a lo largo de 2019: **Quito, Guayaquil, Santo Domingo, Manta, Esmeraldas, Lago Agrio, El Pangui y Puerto Ayora**. Este documento contiene las principales **recomendaciones de política pública** vinculada a los aprendizajes generados en el proceso de análisis de las violencias y contestaciones que se han dado en el ámbito de la producción de vivienda social y hábitat de las periferias urbanas.

Contested Cities Ecuador analizó la **Vivienda de Interés Social (VIS)** en programas como **Ciudad Bicentenario, Sociovivienda o Casa Para Todos**, los **programas de renovación urbana** vinculada al turismo, y la **expansión de periferias** asociada a modelos de economía rentista. Este documento se centra en el primer eje de VIS.



► Marco de derechos

01 | Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH):

Reconoce en el **artículo 25** el derecho a la vivienda.

02 | Constitución del Ecuador:

- **Art. 30:** Derecho de las personas a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.
- **Art. 31:** Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

03 | HABITAT III (Quito, 2016)

Reafirmado por el Estado ecuatoriano en la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Sostenible - HABITAT III (Quito, 2016).

04 | MIDUVI (2019)

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador – MIDUVI reafirmó los compromisos asumidos por el país frente de la **Nueva Agenda Urbana**, la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODM)** en la planificación estratégica de sus ciudades y entornos naturales.

► Algunos datos de la problemática



► Presentación del Contenido de Violencias y Contestaciones

Esta tabla reúne el **contenido que tendrá la cartilla** en las siguientes secciones. Se analiza en el capítulo 2 las **Violencias** en las escalas de la Vivienda, el Barrio y la Ciudad, en el capítulo 3 las **Contestaciones** generadas en las mismas escalas, y en el 4 las **Recomendaciones** que desde Contested Cities Ecuador hemos generado a partir de la contraposición de Violencias y Contestaciones en los apartados previos, también con la misma **lógica multiescalar**.

Capítulo

2

Violencias

3

Contestaciones

4

Recomendaciones

Apartado

1.

Vivienda

2.

Barrio

3.

Ciudad

Monofuncionalidad de los conjuntos y las viviendas	Tiendas y espacio de encuentro	Viviendas para las distintas facetas de la vida.
Estandarización de viviendas de escaso tamaño y malos materiales	Ampliaciones y adecuaciones	Viviendas habitables en su tamaño y condiciones climáticas.
Tiempos de entrega y traslado	Organización, protesta y denuncia en otras escalas mayores	Viviendas que no sean despojables: detención de la política de desalojos.
Falta de perdurabilidad	Búsqueda del título de propiedad	Materiales y calidades que aseguren al menos 20 años de vida de las VIS.
Diseño de los barrios de VIS para las economías de escala del promotor	Abandono de la VIS y retorno a la lógica de Producción Social del Hábitat	Intervención para la promoción de la PSH.
Papel del Estado ausente y tutelador	Organización barrial desigual	Protagonismo de la sociedad organizada para la plasmación de VIS.
Ruptura de lazos comunitarios	Reconstrucción lenta de los lazos comunitarios, fiestas y memoria	VIS y PSH que conformen lazos sociales.
Estigmatización en medios de comunicación	Legitimación a través de acceso a las investigaciones sociales	Reconocimiento de las organizaciones populares que contribuyen a la formación y gestión de la ciudad
Ausencia de un espacio público	Lucha por el espacio público donde se han logrado derechos básicos	El espacio público como parte de la concepción del derecho a habitar en la ciudad.
Alejamiento de la ciudad y sus ventajas por aglomeración	Revincularse con la ciudad mediante la organización interbarrial	Promover la VIS y la PSH en las áreas centrales de la ciudad.
Ausencia de equipamientos y transporte	Negociación con municipios y compañías para su implementación	VIS con acceso al transporte urbano y los derechos fundamentales de educación, salud y trabajo.
Nuevas periferias urbanas sin planificación integral	Producción Social del Hábitat ante la dejadez del Estado más allá del VIS	Apoyo de la PSH como un proceso social que limite el crecimiento urbano.

2 Violencias

1. Violencias por escalas relatadas en la vivienda

En este apartado van a relatarse las **violencias que implica el modelo de Vivienda de Interés Social** que han sido ejecutadas en Ecuador en los últimos años. Con variaciones en su ejecución, han seguido un mismo patrón que detallamos de forma multiescalar.

1.1. Monofuncionalidad de los conjuntos habitacionales de VIS

Aunque la condición del “hábitat urbano” implica el acceso y el disfrute de condiciones de trabajo y producción, educación, salud, consumo, entretenimiento y ocio, la **gran mayoría de los conjuntos VIS siguen ignorando estas premisas** y son sólo constituidos por edificios residenciales, sin espacios para el comercio en el ámbito de la vivienda.

▼ **Figura 2:** Viviendas nuevas sin espacio para comercio en Casa Para Todos.



▼ Glosario

Vivienda de Interés Social (VIS)

Es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción cuyo valor máximo es de ciento treinta y cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes.

1.2. Estandarización de las Viviendas

Reducidas dimensiones: los espacios internos imponen condiciones de hacinamiento a las familias más numerosas, frecuentemente con la conversión de la sala de estar en espacio de dormitorio. No son concebidas y construidas con previsión de ampliaciones horizontales o verticales debido a lo reducido del espacio externo privativo de cada vivienda, a la tecnología constructiva empleada o a la disposición espacial de las unidades habitacionales que lo impiden. Estos factores implican además falta de bienestar acústico, por los ruidos internos y externos.

Los modelos de vivienda se han aplicado **de forma estandarizada** en la Sierra, la Costa y la Amazonía, donde los climas son muy diferentes. El modelo constructivo utilizado por el Estado tiene fuertes problemas de calor en la costa y de humedad en la Amazonía.

La **diversidad cultural**, que implica diferentes formas de vida, **no se refleja en la producción de VIS**, ya que determina espacios estandarizados con una capacidad limitada de adaptación de sus residentes a sus necesidades materiales o simbólicas.

▼ **Figura 3:** Hacinamiento en las viviendas construidas post-terremoto en Portoviejo.



Testimonios de pobladores de El Guabito (Portoviejo)

- Bueno, para mí es muy calurosa entonces compré un aire, cerramos todo y ahí estamos, pero de resto es fatal, y es verdad, de noche hace demasiado calor.

(Moradora I de El Guabito)

- La luz y el agua más cara de Portoviejo son aquí. A nosotros nos sale de treinta y dos o a treinta y cinco de agua, y la luz casi como cuarenta, cincuenta y mire ¿con qué uno se mantiene?, con un ventilador. Ahora, cuando nosotros vivíamos en el centro de Portoviejo, pagábamos ocho dólares de agua y entre veinte o veinte y cinco de luz... Mucha de la gente no puede pagar y se le va acumulando la deuda y luego le discriminan del trabajo. Yo llegué a deber seiscientos dólares de luz. Aquí hay gente que debe hasta mil quinientos de luz.

(Morador A de El Guabito)

▼ **Figura 4:** Desalojos de Monte Sináí.



El tiempo de traslado a las nuevas viviendas también ha sido problemático, como en el caso de Guayaquil, donde las familias trasladadas a los proyectos del MIDUVI de SocioVivienda y Ciudad Victoria se dieron después de traumáticos desalojos que incluyeron la destrucción de sus viviendas previas. El tiempo de reconfiguración de los lazos sociales perdidos será otro reto para las familias trasladadas a las VIS.

▼ **Figura 5:** Viviendas ejecutas por el Ministerio de Vivienda en la Amazonía.



1.3. Tiempos de entrega y traslado

En la entrega de las viviendas, los **tiempos son una forma de violencia**, con distintas expresiones. En algunos conjuntos, desde que las familias entraron en el programa de vivienda hasta que se les entregó su vivienda en obra gris **pasaron más de 10 años**, como en el proyecto del Municipio de Quito **Ciudad Bicentenario**. En el programa **Casa Para Todos**, viviendas que debían haber sido entregadas contaban con retrasos por problemas de impagos a subcontratistas, como en **Lago Agrio** o **El Pangui**, por lo que las viviendas están a medio construir. En otros casos, la espera se produce en malas condiciones, como en el caso de las familias damnificadas de la Costa que esperaron en campamentos la entrega de su vivienda.

1.4. Tiempo de uso: falta de perdurabilidad

A pesar del corto tiempo de entrega y ocupación de las VIS visitadas, se identificaron **errores estructurales** y **defectos sistemáticos**, que se agravan por la inacción de los residentes debido básicamente a dos argumentos: el **desconocimiento de los procedimientos adecuados** o la **falta de disponibilidad del presupuesto** para la reparación de los daños. Además, **las viviendas tardan varios años** hasta que son de titularidad de las familias, lo que dificulta que se acometan obras de mantenimiento. El deterioro progresivo de las viviendas implica su **abandono a medio plazo**.



2. Violencias en la escala del barrio

2.1. Diseño de los barrios y su conformación

La búsqueda de la **minimización de costos** por unidad habitacional construida implica numerosas VIS en un mismo lugar, apartado de la ciudad, para generar economías de escala en las empresas constructoras. Eso provoca que **las familias no se integren a la ciudad** y sus dinámicas, sino que se generan espacios especiales en la ciudad, apartados de la misma.

2.2. El papel del Estado entre ausente y tutelador

En muchos de los proyectos, el Estado central o el MIDUVI, han desaparecido en el seguimiento del proyecto tras su construcción física. Es emblemático **Sociovivienda 2 en Guayaquil** o **El Guabito en Portoviejo**.

El programa **Casa Para Todos** ha asumido una estrategia llamada **Política Estrategia de Fortalecimiento Comunitaria**, pero, sólo se hace responsable de los nuevos conjuntos habitacionales implementados desde su creación. Las familias llegadas a Casa Para Todos tienen que asistir a los **talleres de Fortalecimiento Comunitario**, que son obligatorios. Aunque siempre preferibles a los procesos manifestamente autoritarios, los procesos participativos tienden a circunscribir la acción de los participantes en un elenco de posibilidades prefijadas en los que **sus informaciones y opiniones tienen poco peso** frente a los dictámenes de la técnica, de la economía o de la burocracia.

▼ **Figura 6:** Datos de las unidades habitacionales por cada una de las VIS analizadas.



▼ **Figura 7:** Estrategia de Fortalecimiento Comunitario desde el Estado central.

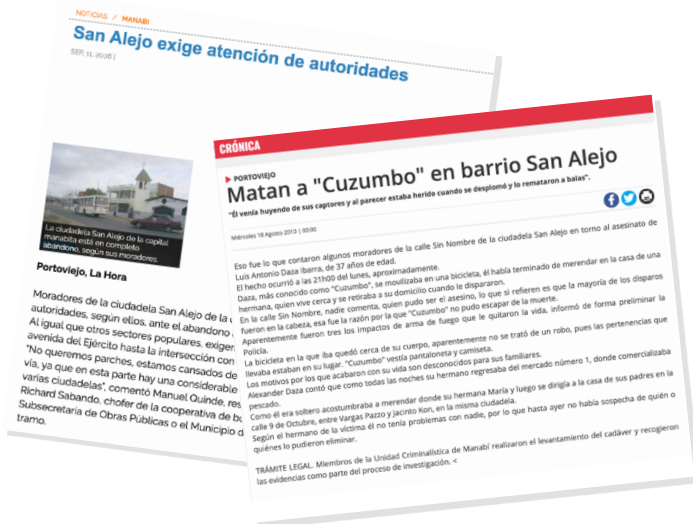


Escasez y ausencia de oportunidades laborales en las VIS

- ▶ Ellos roban lo que ven, lo que encuentran. Ellos se llevan cosas por ahí se la llevan, si ven un papel higiénico se lo llevan, todo lo quieren hacer plata. Entonces, esto se debe también por la falta de empleo, lo que se ve aquí es por un 20% de personas que laboran y un 80% de personas que estamos sin trabajo.

(Habitante de El Guabito, Portoviejo)

▼ **Figura 8:** Titulares de prensa sobre violencia en el barrio San Alejo.



2.3. Ruptura de lazos comunitarios

Cuando las familias son procedentes de diferentes lugares, en general sólo tienen en común el hecho de pertenecer a la **misma categoría socioeconómica, y llegar a vivir en el mismo territorio**. La conformación de espacios homogéneos de familias en situación de alta vulnerabilidad, la ausencia de alternativas productivas y ocupacionales, y el abandono estatal ha configurado **espacios de fuerte exclusión social**, situación que ha abonado a la búsqueda de **alternativas laborales en economías ilegales**.

La configuración de espacios en los que **no existen lazos sociales pre-existentes**, en VIS percibidas como un **espacio transitorio** hasta lograr una vivienda más confortable, ha **destruido la convivencia comunitaria**. Espacios como Sociovivien-da en Guayaquil o El Guabito en Portoviejo son ejemplos de cómo las reubicaciones en ausencia de alternativas sociales han conformado **lugares percibidos como inseguros** para sus propios habitantes, donde permanecen solo porque no encuentran otro espacio de vida.

2.4. Estigmatización en los medios de comunicación

Los factores anteriores se agravan cuando la **prensa roja** comienza a llenar sus secciones de sucesos con los espacios de VIS analizados. La forma de tratamiento del espacio respecto a los robos y microtráfico de droga hace que sus habitantes pasen a ser considerados como no ciudadanos para el resto de la ciudad, generando una **ruptura de las relaciones urbanas** con los barrios aledaños.

▼ **Figura 9:** Escasos espacios público y postergación de su construcción.



2.5. Ausencia de un espacio público adecuado

El espacio público en estos conjuntos de VIS es escaso y **no logra el objetivo de generar espacios de ocio o esparcimiento** de sus habitantes. La visión de maximizar el número de viviendas cobra más importancia que generar un hábitat de calidad. A pesar de los recursos públicos que se invierten en su construcción, a menudo se convierten en **zonas ociosas y descuidadas**, o en áreas apropiadas en beneficio de intereses individuales o de grupos que no representan a la colectividad o incluso amenazan su seguridad y disfrute. No es raro el uso de estos espacios públicos como parqueadero debido a las deficientes condiciones de movilidad urbana para los conjuntos en áreas periféricas. Su rápida degradación por la ausencia de cuidado es otro de los factores observados.

● Mapas de Ciudad Bicentenario, SocioVivienda 2 y El Guabito.



3. Violencias en la escala de la ciudad

▼ **Figura 10:** Áreas asignadas a espacio público de Ciudad Bicentenario.



La condición de aislamiento de las poblaciones así asentadas refuerza la segregación socio-espacial, configurándose en un fuerte factor de estigmatización que las representa como lugar de violencia y reducto de marginales, alejando a la población de su Derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna.

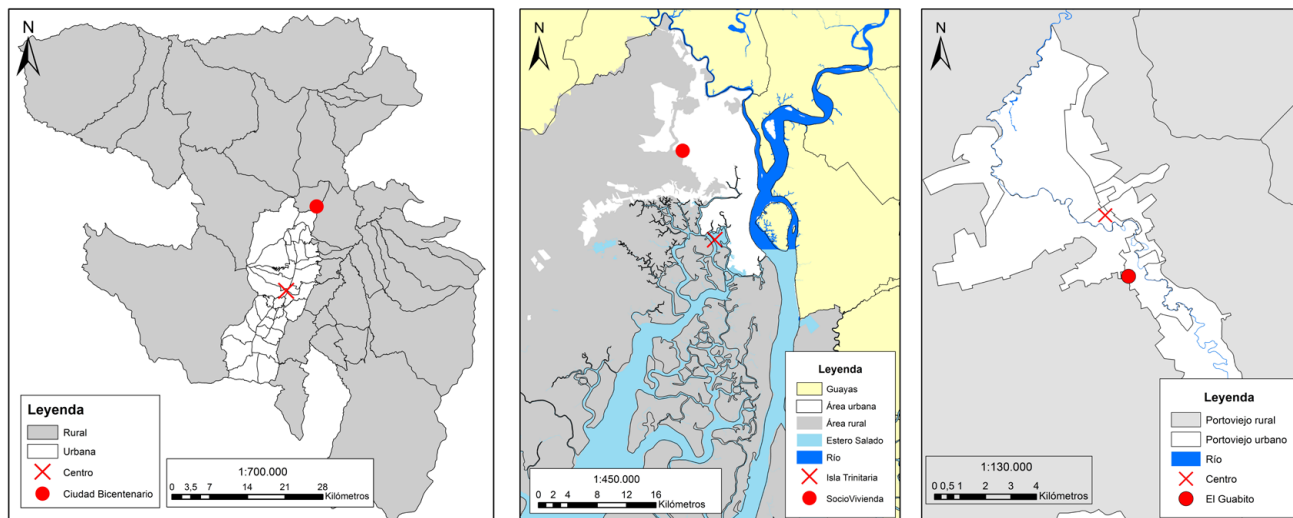
3.1. Alejamiento de la ciudad

Dado el elevado precio adquirido por el suelo en el mercado inmobiliario y, especialmente, el elevado precio de la ubicación de los terrenos en zonas bien dotadas de servicios urbanos, las zonas destinadas a la construcción de viviendas de interés social **suelen estar muy lejos de las centralidades** y de los efectos útiles de la aglomeración urbana.

En este sentido, la **mala ubicación de las urbanizaciones** para las poblaciones de bajos ingresos relativiza el derecho constitucional a la vivienda en la medida en que les **niega el derecho a la ciudad**, reduciendo la cuestión de la vivienda a la condición de refugio mínimamente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. La **condición de aislamiento** de las poblaciones así asentadas refuerza la segregación socio-espacial que caracteriza a las ciudades capitalistas contemporáneas.



▼ **Figura 11:** Croquis con los tres mapas que expresan el alejamiento de Ciudad Bicentenario, SocioVivienda y El Guabito



▼ **Figura 12:** Áreas de equipamiento de Ciudad Bicentenario sin ser utilizadas.



En varias de las VIS visitadas, se da un fuerte factor de **estigmatización** que las representa como lugar de violencia y reducto de marginales, así consideradas incluso por funcionarios públicos al servicio de esas comunidades.

3.2. Ausencia de equipamientos y de servicio de transporte

El acceso al servicio de transporte y los equipamientos de educación, cultura o salud es limitado, lo que requiere grandes desplazamientos diarios al trabajo, a la educación, a la salud, a los centros comerciales y de servicios, a los centros culturales y de ocio, etc.



Testimonios del primer presidente de Ciudad Bicentenario de cómo no había nada cuando llegaron

- En ese momento no había nada, no había UPC, no había Policía por aquí cerca, no había transporte, no había las vías de acceso y me tocó pelear bastante.

Alguna vez en el Municipio me dijeron que era desagradecido porque hicieron un espacio en la vía de afuera, hicieron unos 300 metros de asfalto, un asfalto reciclado y bueno, en una reunión me dijeron: "ya les hicimos esto" pero le digo, les dije así tajante, discúlpeme pero eso me parece a mí que es un despropósito porque si haces una vía tiene que llegar a algún lado, o tiene que arrancar desde un lado y llegar a un sitio, si me hace 200 o 300 metros de qué me sirve si de ahí para allá tengo huecos y por otro lado tengo huecos y tierra, no me sirve de nada y me dice: "no pero usted debería agradecer por lo menos que no tiene polvo"

(Fernando Sánchez, primer presidente de CB)

Además, los **servicios de transporte público** o alternativas de movilidad urbana se ven a menudo **obstaculizados** por las malas condiciones de las vías de acceso a los conjuntos habitacionales periféricos.

Desde que las familias llegan a habitar las nuevas viviendas, **pasan años hasta que llega el transporte público**, o los equipamientos de educación, salud o cultura.

▼ **Figura 13:** Vacío urbano alrededor de Ciudad Bicentenario .

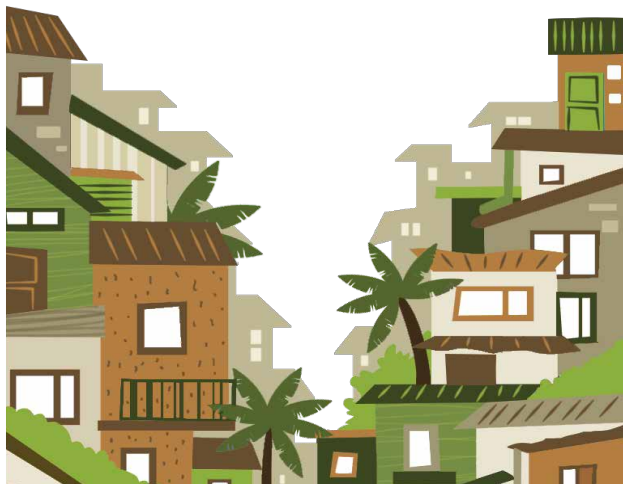


3.3. Generación de nuevas periferias urbanas

Aunque inicialmente supone un abaratamiento de la promoción ubicarla fuera del ámbito del centro urbano, supone una **dificultad añadida para el Estado su integración a la ciudad**. Por un lado, supone ampliar la mancha urbana, con costos añadidos en la provisión de servicios. Por otro lado, la construcción de nuevas infraestructuras de interconexión anima los procesos de crecimiento urbano a futuro en las áreas donde se ubican.

Además esta ampliación de la ciudad supone **impactos ambientales**, tanto en la sustitución de sus usos agropecuarios o ecosistémicos previos, así como en la ausencia de alcantarillado con la que son construidos los complejos de VIS.

Por último, al ejecutar estas promociones en virtud del mínimo coste de los terrenos, el Estado no cuestiona la lógica de **espacios baldíos** al interior de las ciudades que no realizan su función social y únicamente son lotes de especulación esperando a que la inversión privada los adquiera para clases sociales más altas.



▼ **Figura 14:** Croquis de los tres VIS y vacío urbano alrededor de cada uno de ellos.



Ciudad Bicentenario



Ciudad Victoria



Socio Vivienda

3

Contestaciones

Siguiendo con el mismo esquema multiescalar, en este apartado se van a analizar las contestaciones a las violencias relatadas en el apartado anterior.

1. Contestaciones en la escala de la vivienda

1.1. Tiendas y espacio de encuentro ante la monofuncionalidad

La imposición de la monofuncionalidad ha sido contestada con la ubicación de **pequeñas tiendas** que son una importante fuente de ingreso para las familias que llegan a los programas de VIS, especialmente para las mujeres. Este espacio se convierte en una **alternativa laboral** que permite estar al cuidado de la familia. Es también un **lugar de encuentro** entre vecinas, que resulta especialmente importante en los conjuntos de VIS donde las relaciones sociales están más rotas.



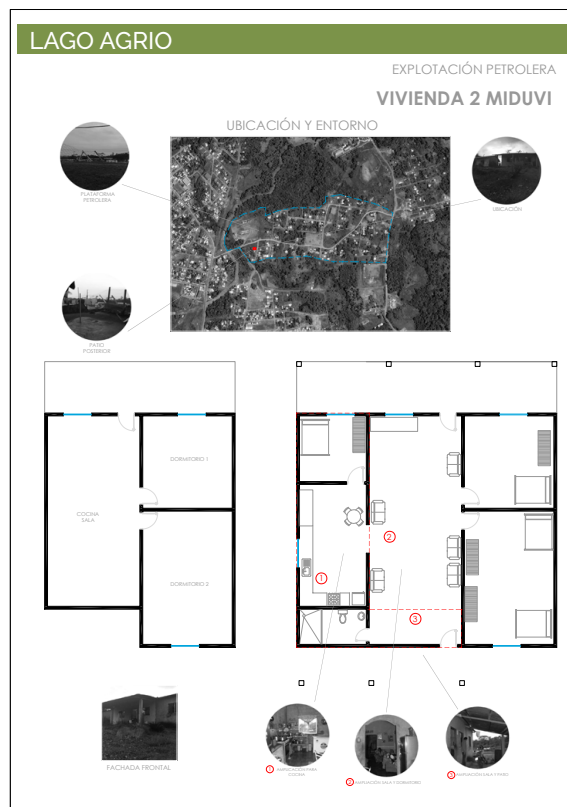
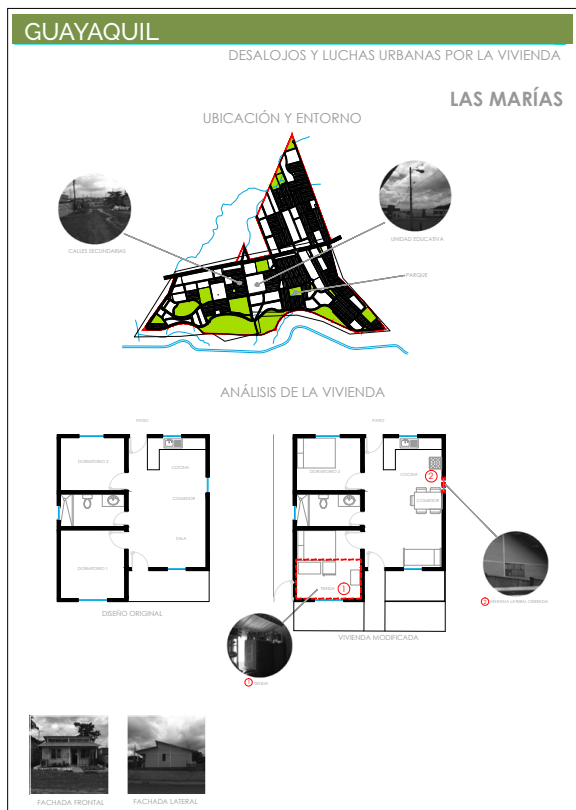
▼ **Figura 15:** Viviendas donde se han hecho tienditas en CB y Sociovivienda.



1.2. Ampliaciones y adecuaciones ante la estandarización de las viviendas

Pese a las prohibiciones y las limitaciones constructivas, las familias han **encontrado la forma de generar ampliaciones**. En el caso de los conjuntos VIS, han sido las familias de las partes bajas las que han podido acometer pequeñas ampliaciones sobre el espacio recreacional de la vivienda.

▼ **Figura 16:** Sociovivienda en Guayaquil y MIDUVI en Lago Agrio.



En los programas analizados los espacios son usualmente utilizados para **reducir el hacinamiento** con nuevas habitaciones y para **albergar la parte productiva**, ya sea de tiendas o de pequeños almacenes para el comercio de calle. En las viviendas **unifamiliares del MIDUVI** también se han dado ampliaciones para generar baños, o para separar la cocina de la sala. Sin embargo, las viviendas de **conjuntos VIS** no tienen la posibilidad de generar estas reformas por falta de espacio.

▼ **Figura 17:** Registro periodístico sobre la lucha de Ciudad Bicentenario para la entrega de las viviendas.



1.3. Tiempos de entrega y traslado

Ante las largas esperas para ser entregadas las viviendas se ha tratado de generar **diferentes estrategias de reclamo**. En las familias que esperaban en albergues, la conmoción y solidaridad nacional generó una urgencia en las políticas de entrega. En proyectos como **Ciudad Bicentenario** donde las familias esperaban más de 10 años, la organización comenzó con la **convocatoria de una asamblea**, se buscó a las familias por toda la ciudad y se conformó una **directiva integrada por mujeres**.

Tras mediaciones fallidas con el Municipio de Quito **se boicotearon las inauguraciones del Alcalde Mauricio Rodas** a lo largo de la ciudad, y tras una marcha hasta el Municipio, lograron el **compromiso oficial** para la construcción de las viviendas. La orden definitiva de ejecución de las obras se dio después de que las familias se colgaran de los edificios reclamando su culminación.

En el caso de Guayaquil y los **desalojos violentos encabezados por el Estado**, solo fueron detenidos después de contestaciones a distintas escalas. Por un lado, el **Comité de Derechos Humanos en Guayaquil** recalcó la brutalidad de los desalojos en Isla Trinitaria y Monte Sinaí provocando el pronunciamiento en contra de los mismos,



de la Relatora de la ONU Raquel Rolnik, logrando que se detuviera su masividad y premura.

Los barrios de Isla Trinitaria y el Guasmo detuvieron la implementación del programa **Guayaquil Ecológico**, que tenía planificado cientos de desalojos más, gracias a las movilizaciones de los barrios. En Monte Sinaí se celebró **en torno a Habitat III, el Tribunal de los Desalojos** que visibilizó a nivel global la problemática y **requirió al Estado modificar su política** de reasentamientos forzados en los conjuntos de VIS.

1.4. Tiempo de uso: falta de perdurabilidad

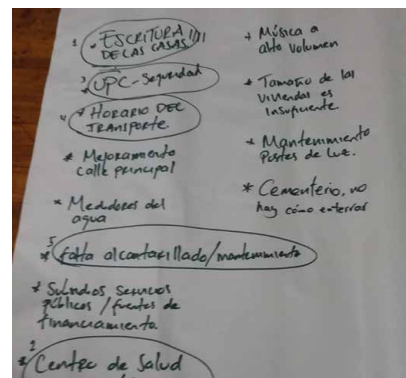
En los talleres en Picoazá, Portoviejo, el **reclamo del título de propiedad de la vivienda** era el principal, tras cinco años habitando el sector. Sin embargo, los otros factores como la falta de apoyo técnico o la mala calidad de los materiales y las deficientes técnicas de construcción tampoco son enmendados por la concesión de los títulos de propiedad.

▼ **Figura 18:** Fotografía de la lucha contra los desalojos en Guayaquil.



Las familias que habitan las VIS tienen como uno de sus principales reclamos que el título de propiedad de la vivienda sea entregada. Mientras no tienen titulación, las familias no generan obras de mantenimiento.

▼ **Figura 19:** Fotografía del taller de Picoazá.



2. Contestaciones en la escala del barrio

2.1. Abandono de las VIS y retorno a la Producción Social del Hábitat (PSH)

Ante la lógica de la producción de entornos apartados en los que **prima la lógica económica** del constructor y el mínimo gasto del Estado, familias que se mudaron a los conjuntos VIS **deciden no llegar a ocuparlos, o regresarse a los antiguos barrios** conexos a la ciudad y donde están las redes sociales y de cuidado. En el caso de **Ciudad Victoria** muchas de **las viviendas quedaron vacías** porque las familias desalojadas prefirieron volver a realizar su vivienda de tablas en Monte Sinai. El modelo de Producción Social del Hábitat es preferible para muchas de las familias de Monte Sinai que el modelo de VIS. En el caso de **Sociovivienda**, la investigación recogió los relatos de familias que regresaron a Isla Trinitaria ante la falta de habitabilidad del nuevo barrio de VIS. En el caso de **El Guabito** en Portoviejo, las familias que tienen posibilidades abandonan el sector para ir a otros lugares de la ciudad.

El **grado de mejora de los barrios** VIS o de PSH es directamente proporcional al **grado de organización del mismo**. En el caso de Ciudad Bicentenario en Quito, el barrio fue organizándose para demandas muy cotidianas, como los medidores de agua o los cerramientos, mientras había miles de familias sin vivienda que no llegaban al barrio. Cuando se conformó el Comité para la construcción de las viviendas restantes, congregó inicialmente a 700 familias y sigue hoy activa.

Testimonio de una de las familias de Guayaquil que abandonó Sociovivienda

► Yo estuve casi un año, puse un comedor, vendiendo comida. Estuve pagando como dos meses que eran cuarenta y cinco en total, pero no reconocieron nada y mi mami le dio una tristeza, falleció. No queda ni una persona de la familia, no hay nadie allá, todas regresamos. Mi hermana, mis cuatro hijos con mi esposo y yo regresamos (a Isla Trinitaria desde SocioVivienda 2). Me dieron una casa y me la quitaron.

(Habitante de Isla Trinitaria).

▼ **Figura 19:** Fotografía de talleres en Guayaquil.



En Guayaquil, los **barrios más organizados** del Guasmo e Isla Trinitaria que lograron realizar movilizaciones fueron los no desalojados. En los barrios de Casa Para Todos, aún es incierto cómo vaya a evolucionar la organización social una vez deje de ser tutelada por el Estado.

2.3. Organización en el VIS para la generación de lazos comunitarios

La construcción de **lazos comunitarios** es una cuestión que se genera a lo largo del tiempo. En las promociones de VIS más recientes se muestra que esos lazos aún no se dan y las familias añoran los lazos previos.

En lugares como **Ciudad Bicentenario**, donde la lucha exitosa por las viviendas duró varios años, esos **lazos están más presentes**. De nuevo, los barrios en los que ha habido una lucha por el espacio de vida, donde se han logrado a base de **organización comunitaria**, los servicios básicos y los equipamientos del barrio muestran unas relaciones sociales más profundas, con muestras de cuidado mutuo basados sobre todo en las mujeres. Por ejemplo, la Manzana 30 de Ciudad Bicentenario donde migraron de forma conjunta familias de una organización afroecuatoriana de Quito, muestra unos lazos profundos.

▼ Glosario

Producción Social del Hábitat (PSH)

Se define en la ley ecuatoriana como “el proceso de gestión y construcción de hábitat y vivienda, liderado por organizaciones de la economía popular y solidaria o grupos de población organizada sin fines de lucro, ya sea de manera autónoma o con el apoyo del sector público o privado” (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, 2016).

▼ **Figura 20:** Fotografía de talleres en Quito.



▼ **Figura 21:** Fiesta barrial en Lago Agrio.



En varios barrios analizados en el proyecto como La Isla Piedad de Esmeraldas o la 25 de Febrero en Lago Agrio, la memoria colectiva del espacio y la organización de fiestas son elementos clave en la reproducción social y simbólica del barrio.

▼ **Figura 22:** Eventos en Lago Agrio.



▼ **Figura 23:** Trabajo sobre espacio público con Ciudad Bicentenario.



Ciudad Bicentenario trabajó junto a FLACSO en la propuesta de espacios públicos que se está proponiendo al Municipio de Quito.

2.4. Frente a la estigmatización, puertas abiertas

Los espacios analizados de VIS y también los generados a través de **Producción Social del Hábitat**, promueven **mejorar su imagen** ante la ciudad y ante diferentes mecanismos. Las **investigaciones universitarias** como ésta brindan espacios para llegar a la opinión pública. Además el acceso de las universidades se percibe como **espacios de legitimación social**, son vistos por los y las pobladores como un aporte para elevar su voz.

2.5. Lucha por el espacio público

El **acceso al espacio público** en estos conjuntos se persigue una vez son logradas **otras cuestiones básicas**, y recibe mucha atención por parte de las nuevas familias de los VIS una vez se asientan. En el caso de Ciudad Bicentenario o El Guabito es una prioridad clara para sus pobladores. Allí, los espacios de reunión como el Salón Comunal-Coliseo, también previstos para presentaciones y eventos cultural-artísticos, así como las áreas verdes, se muestran como dos prioridades fundamentales.

En espacios de VIS como Picoazá en Portoviejo donde no hay algunos servicios básicos, **el espacio público todavía no es una de las prioridades**.



3. Contestaciones en la escala de la ciudad

3.1. Revincularse con la ciudad

La **desconexión urbana** es un elemento de difícil contestación. En este apartado vamos a resaltar la importancia de la **coordinación de las contestaciones** junto a otros barrios. Para Ciudad Bicentenario, la alianza con los barrios afectados por Quito Cables, o con la comuna de Bolaños frente al Plan Vial Guayasamín, permitió hacer **marchas unitarias de barrios**, que tuvieron su mayor hito el 14 de septiembre de 2016 con **#QuitoIndignado**.

En Guayaquil, las **articulaciones entre barrios bajo amenaza de desalojo** como Monte Sinai, Isla Trinitaria, el Guasmo o las Casas Colectivas están proponiendo **otro sentido de ser ciudad** en Guayaquil frente a los múltiples desalojos que planificó el MIDUVI.

3.2. La lucha por los equipamientos y los servicios de transporte

En el caso de que las familias que habitan los VIS logren un **buen nivel de presión social** llegan, por ejemplo, equipamientos de educación a través de convenios con el Ministerio de Educación, un caso emblemático es el de la **Unidad Educativa del Milenio de Ciudad Bicentenario** que genera una fuerte satisfacción en el barrio. Pero el nivel de calidad de las escuelas llegadas a otros sectores como Sociovivienda es muy distinta.

Las **compañías de transporte** valoran tanto el número de familias presentes en un sector, como otros factores como la percepción de seguridad. En los VIS analizados

▼ **Figura 23:** Marcha de Quito Indignado en septiembre de 2016.



Testimonio de cómo fueron logrando servicios en Ciudad Bicentenario

- "Cuando llovía se hacía una zanja así que los carros se volcaban. Para que llegaran los buses hacíamos a veces mingas para arreglar, y los buseteros cuando ya empezaron a pasar también pagaban para que una máquina le nivele un poquito. Hicimos gestión con el MTOP, vino, puso material..."

(Fernando Sánchez, primer presidente de CB)

▼ **Figura 24:** Ciudad Bicentenario, en la periferia urbana de Quito.



las **compañías de transporte** llegan progresivamente, siendo sus primeros habitantes quienes más tiempo pasan sin transporte, los acuerdos con transportitas acaban concretándose después de gestiones de los dirigentes.

La **salud** es uno de los equipamientos que más tarda en llegar, sigue siendo un reclamo de El Guabito, de Ciudad Bicentenario y de Ciudad Victoria, y muchos otros proyectos de VIS.

3.3. La disputa por la periferia urbana

Ante la ausencia de otras políticas de producción de VIS, y la limitación de condiciones y número de viviendas producidas, la **Producción Social del Hábitat (PSH)** se da espontáneamente.

La **autoproducción de los asentamientos informales** resulta de **estrategias individuales y colectivas de contestación**, marginales a las políticas públicas habitacionales. Esta es la respuesta de las poblaciones a la incapacidad del Estado de garantizar viviendas adecuadas y dignas, hábitat seguros y saludables, así como del derecho a la ciudad.

▼ Glosario

Periferia urbana

Es un área territorial aledaña a ciertas ciudades donde pueden distinguirse tanto aspectos urbanos como rurales, es un límite en el cual se presenta una transición dinámica que puede cambiar en el tiempo marcando la expansión de asentamientos humanos.

En todas las ciudades visitadas, en mayor o menor grado y por periodos más cortos o más largos, hay un histórico de actuación de **cooperativas de viviendas**, no sólo para permitir el acceso a la tierra, sino también para la producción autogestionadas de viviendas y del hábitat. Esta **autoproducción** apunta hacia otras formas de construcción y relaciones laborales no centradas en la maximización del lucro, más orientadas por los principios cooperativos y del trabajo solidario.

▼ **Figura 25:** Imágenes de Sergio Toral 3 en Guayaquil y la cooperativa Solidaridad en Quito.



Fotografía de COOPVAS - Cooperativa de Viviendas Alianza Solidaria



4

Recomendaciones

En este apartado están las recomendaciones del proyecto, siguiendo el mismo esquema multiescalar.

1. Recomendaciones en la escala de la vivienda

1.1. Viviendas para las distintas facetas de la vida.

Conjuntos habitacionales que incluyan espacios compatibles con actividades económicas, que piensen en las distintas facetas productivas y reproductivas de la vida cotidiana de quienes los habitan, con espacios que puedan combinar las actividades terciarias como comercio y oficina, o lugares para guardar las herramientas de trabajo, con los cuidados.

1.2. Viviendas habitables en su tamaño y condiciones climáticas.

VIS de tamaño mínimo digno, con posibilidad de crecimiento diseñado para recoger las necesidades crecientes de espacio de las familias. Diseño adaptado a cada región y su clima, que tengan unas condiciones de temperatura y habitabilidad digna.

1.3. Viviendas que no sean desalojables: detención de la política de desalojos.

Que la política de desalojos masivos sea un recuerdo del pasado. Que cualquier traslado a VIS o a nuevos espacios de la ciudad sea con el acuerdo de sus

habitantes. Que la transición en los traslados sea con la participación de las familias que esperan su vivienda en las distintas fases, con una información adecuada.

- Las violencias de los desalojos siguen aún presentes en la memoria colectiva de quienes sufrieron directa o indirectamente los desalojos.
- La política de desalojos no impidió el surgimiento de nuevos asentamientos irregulares ni la expansión de los ya existentes.
- Tras los desalojos, no se ha logrado producir suficientes viviendas para el reasentamiento de las familias afectadas, que protagonizan nuevas ocupaciones.

1.4. Materiales y calidades que aseguren al menos 20 años de vida de las VIS.

La inversión en materiales y técnicas de construcción de calidad, así como los procesos de formación para el mantenimiento de las estructuras, junto a políticas de mejoras de la vivienda, permitirían que las nuevas viviendas tuvieran una perdurabilidad mayor, logrando una mayor eficiencia en el financiamiento de políticas de vivienda a largo plazo.



2. Recomendaciones en la escala del barrio

2.1. Intervención para la promoción de la PSH.

Pasar de la lógica de la promoción de VIS centrada en el constructor a la intervención centrada en las familias que precisan vivienda permite un cambio en el paradigma. Es un secreto a voces dentro del Estado la necesidad de promover suelo urbanizado para la autoproducción de viviendas como permite la legislación ecuatoriana. Esta política puede complementarse con

un sistema de materiales para la Producción Social del Hábitat con las pequeñas y medianas ferreterías o con las cooperativas de vivienda social.

2.2. Protagonismo de la sociedad organizada para la plasmación de VIS.

Que el protagonismo de la construcción de VIS gire desde los grandes promotores a las cooperativas de viviendas u otras formas de organización social barrial o comunal, siendo acompañadas por el Estado no desde el paternalismo, sino desde la plasmación de derechos sociales en la ciudad.

2.3. VIS y PSH que conformen lazos sociales.

El protagonismo de las VIS o la PSH sobre el pilar de la propia organización social de cooperativas de viviendas u organizaciones barriales asegura la conformación de lazos en la propia plasmación de las viviendas y el espacio barrial. La PSH es un evento de economía solidaria capaz de incorporar oficios y capacidades ya existentes, y de profesionalizar sus beneficiarios, generando trabajo y renta, donde las mujeres adquieren un rol muy importante.

2.4. Reconocimiento de las organizaciones populares que contribuyen a la formación y gestión de la ciudad.

Lejos de promover la estigmatización, las instituciones de la sociedad civil, del Estado o de los medios de comunicación deben transparentar el importante papel que tienen las organizaciones de habitantes que han construido las ciudades, muchas veces en medio de la ausencia de atención por parte del Estado y sus política públicas.

2.5. El espacio público como parte de la concepción del derecho a habitar en la ciudad.

El espacio público debe formar parte de la ejecución de VIS como parte indisoluble del derecho de la vivienda. Debe ser un espacio público que no sea medido

solamente en grandes cifras, debido a que se tiende a ejecutar grandes parques como obras emblemáticas. Hay que dar la relevancia que requieren los espacios públicos de cercanía, que permiten el cuidado de la infancia y otras personas dependientes, así como el ocio diario, que permita la seguridad de las mujeres y otros cuerpos feminizados.

3. Recomendaciones en la escala de la ciudad

3.1. Promover la VIS y la PSH en las áreas centrales de la ciudad.

Considerar la construcción de VIS de menos unidades, que permita su integración en solares que no están cumpliendo su función social en las áreas centrales y consolidadas de la ciudad, como está proponiendo el Municipio de San Cristóbal de Galápagos al MIDUVI y Casa Para Todos.

Generar también programas de arriendo asequible en las áreas centrales y la rehabilitación de inmuebles que se hayan degradado. En todas las ciudades analizadas, existe una importante cantidad de edificios en abandono o habitados con fuertes necesidades de rehabilitación. Uno de esos ejemplos es Casas Colectivas de Guayaquil. Para ello, se proponen las siguientes líneas:

- Programas de Mejoramiento Habitacional y Recuperación de Asentamientos Precarios [Financiamiento individual o colectivo].
- Programas de Recuperación de Viviendas Abandonadas, Subutilizadas, o Tugurizadas.
- Líneas de Financiamiento para Compra de Inmuebles Usados (para personas naturales).

3.2. VIS con acceso al transporte urbano y los derechos fundamentales de educación, salud y trabajo.

La integración con la ciudad de los VIS y los procesos de PSH implica no perder la cercanía a los centros de trabajo, a los servicios de educación y salud de calidad, así como contar con todos los demás servicios de transporte, comercio, ocio, etc. Sin embargo, para aquellos VIS que ya han sido ubicados en la periferia, es imprescindible que la dotación de derechos fundamentales se produzca cuanto antes, idealmente antes de la llegada de sus pobladores. Existe la posibilidad de implementar ya estos principios en los numerosos proyectos Casa Para Todos aún en ejecución actualmente en las periferias urbanas de numerosas ciudades del país.

3.3. Apoyo de la PSH como un proceso social que limita el crecimiento urbano.

Las 8 ciudades analizadas por Contested Cities Ecuador tienen numerosos vacíos urbanos. Es imprescindible limitar el crecimiento urbano mediante herramientas eficaces. Para ello, generar políticas de recuperación de inmuebles y solares, generar VIS sin fomentar nuevas periferias. De esta manera, se logran además de objetivos de mejora de la calidad de vida, proteger de forma más efectiva el entorno natural y agrario de las ciudades.

La PSH no debe ser vista como un producto, sino como un proceso social. Concebido de forma cooperativa, los procesos autogestionarios son una importante forma de mediación, con la posibilidad de generar formas de planificación de la ciudad junto a los sectores populares organizados.

Como comentario final, estas recomendaciones para los distintos niveles del Estado en la implementación de políticas públicas tienen como base la existencia de leyes progresivas en la capacidad de poner en marcha instrumentos territoriales. Cualquier paso en la dirección de derogar la legislación que vaya hacia la eliminación de los pocos instrumentos existentes de regulación del mercado inmobiliario, solo haría más difícil la implementación de políticas públicas encaminadas a la consecución de los derechos enunciados en este documento.



FLACSO
ECUADOR



INÉDITA
PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO
PARA INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



*Al servicio
de las personas
y las naciones*